

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS EDUCATIVOS CORDILLERA-LOJA SECOR-LOJA SECORLOJA
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja a los 31 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, en las instalaciones del Colegio Cordillera, ubicado en la calle Bernardo Valdivieso 0634 y Colón de la ciudad de Loja., los socios de **SERVICIOS EDUCATIVOS CORDILLERA -LOJA SECOR-LOJA SECORLOJA CIA. LTDA.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor Dr. Roberto José Beltrán Zambrano, en su calidad de Presidente la compañía y actúa como Secretario el Ing. Fabián Ricardo Sempértegui Riofrío, en calidad de Gerente General.

El Señor Presidente de la Compañía Dr. Roberto José Beltrán Zambrano, dispone que por secretaría se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION	NUMERO DE PARTICIPACIONES
FABIÁN RICARDO SEMPERTEGUI RIOFRIO	USD. 300.00	USD. 300.00	30	3
ROBERTO JOSE BELTRAN ZAMBRANO	USD. 100.00	USD. 100.00	10	1
CECIL KELLY SWING DURHAM	USD. 300.00	USD. 300.00	30	3
SANTIAGO FABIAN CHAUVIN PERALTA	USD. 300.00	USD. 300.00	30	3
TOTAL	USD 1000.00	USD 1000.00	100 %	10

Verificada la presencia de todos los socios que constituyen la totalidad del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General de Socios y dispone se pase a tratar el siguiente orden del día que fuera previamente aprobado por la Junta General:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Inmediatamente el Sr. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos previamente aprobados.

1. Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019.

A pedido de la Presidencia, el Ing. Fabián Ricardo Sempértégui Riofrío, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe de la Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

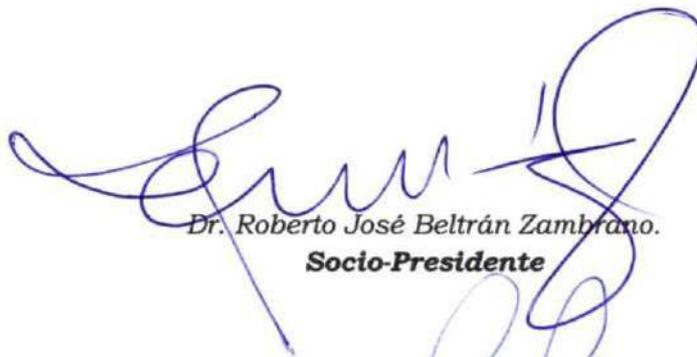
Siendo consultada la Junta General de Socios sobre el referido informe, una vez conocido y discutido el mismo, este es aprobado por unanimidad de los Socios, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

2. Conocimiento, aprobación y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Como consecuencia de la aprobación de los informes enunciados en el punto anterior, la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 los mismos se adjuntan como documentos habilitantes; salvando su voto los administradores de Compañía, como es de Ley.

Adicionalmente la Junta General de Socios aprueba usar la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal 2019, una vez deducida la participación de trabajadores, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal, para compensar la pérdida acumulada de ejercicios anteriores.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. A las 18H30 se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de SERVICIOS EDUCATIVOS CORDILLERA -LOJA SECOR-LOJA SECORLOJA CIA. LTDA., firmando para constancia la presente acta, Socios, Presidente y Secretario que certifica.



Dr. Roberto José Beltrán Zambrano.
Socio-Presidente



Ing. Fabián Ricardo Sempertegui Riofrío.
Socio- GERENTE GENERAL-Secretario Ad-Hoc





Cecil Kelly Swing Durham
Socio



Dr. Santiago Fabián Chauvin Peralta
Socio